

DIARIO DE PALMA.

MARTES 7 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 52 ms. y se pone á 5 h. 8 ms.
Sale la luna á 6 h. 49 ms. de la noche y se pone á 9 h. 25 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matias Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De La España.)

Los artículos del *Tribuno* en que se describe con todos sus pormenores la anunciada visita de la Milicia Nacional á S. M. la Reina, nos han causado una sorpresa desagradable, y una impresion dolorosa, como se la causará sin duda á todo el que estime en algo la prosperidad, la paz y la ventura de esta desgraciada nacion, que empieza á pasar por la única prueba que le faltaba sufrir; por la prueba de las alteraciones, de las utopias y de las escenticidades que tantos desastres han producido en el pais cuya superficialidad y aficion á las peripecias y cambios teatrales parece que han tomado algunos por modelo. Se va exajerando ya demasiado el tema, ó máxima, ó muletilla, de que *la voluntad nacional debe cumplirse*; porque lo mismo se aplica á los proyectos ó principios políticos cuya bondad y cuya popularidad puede ponerse en duda, que á la institucion del Trono que tiene su apoyo... ¿qué decimos su apoyo? su raiz, en el corazon del pueblo, de ese pueblo que tantas veces se invoca, y cuyas verdaderas creencias tan mal se comprenden. El trono es en España lo mas popular y lo mas benéfico; la monarquía significa una necesidad social, porque el pueblo español no sabe ni podria vivir sino á la sombra y bajo el amparo tutelar de la monarquía, que es á quien debe la iniciativa de todos los grandes pensamientos. Es un sentimiento ademas, porque el pueblo español, como todos los pueblos, y los pueblos como los individuos, se encariñan é identifican con aquello que les guia y acompaña en todas las acciones heroicas, en todos los grandes peligros, en todos los actos, por fin, que hacen época en la historia, ó inauguran una época, ó descubren un horizonte. El Trono es en España mas popular que todas las creaciones revolucionarias; infinitamente mas que todos los sueños de los utopistas; inmensamente mas que todas esas ideas anárquicas y antisociales, que si han podido propagarse y echar raices en algun pais, han sido aqui, son ahora, y serán siempre, plantas exóticas de imposible aclimatacion. El Trono es en España la institucion mas popular y simboliza algo mas que todas las revoluciones triunfantes: por eso, si *la voluntad nacional*, la verdadera *voluntad nacional* ha de cumplirse, es preciso que la monarquía sea respetada. De otro modo, nos veremos sometidos al imperio de una escasa minoría, porque el pueblo español,

ni por educacion, ni por carácter, ni por sentimiento, es, ni ha sido, ni será republicano ni socialista, sino monárquico primero, y liberal despues. Que *la voluntad nacional se cumpla*: eso es lo que nosotros deseamos; pero que no se adúltere, que no se violente; que no se vuelva á poner en tela de juicio. Para saber si el pueblo es ó no monárquico, no hay necesidad de preguntárselo á la asamblea constituyente. La revolucion lo sabia; por eso se hizo monárquica. El gobierno lo sabia; por eso aceptó el poder de la Reina; por eso declaró fuera de todo debate el Trono y la monarquía. Lo sabe el cuerpo electoral; por eso aceptó sin repugnancia la declaracion del gobierno como base y condicion de la eleccion de los diputados. Y la asamblea desconoceria la voluntad nacional, y faltaria á su mision, y estralimitaria sus poderes, si sujetase á discusion una institucion sobre la cual legítimamente no puede discutirse ya, diga lo que quiera el *Tribuno*, digan lo que quieran los que piensan como él.

Y bien: es necesario que presentemos una cuestion, ó que hagamos una pregunta, para saber lo que podemos esperar del gobierno, ya que el lenguaje del *Tribuno* nos haga dudar de lo que nos debemos prometer de la asamblea. Que el gobierno ha contraido el compromiso de sostener á todo trance el Trono y la dinastía; que se ha comprometido solemnemente á no consentir que se pongan en tela de juicio ni el uno ni la otra, es cosa sobre la cual no cabe la menor duda: ahí está la convocatoria de las cortes constituyentes, que consigna en términos bien claros el pensamiento y el compromiso del gobierno. Que hay intencion por parte de algunos de comprometer á la futura Asamblea en una discusion que tiene el veto de los ministros, tampoco es dudoso. La cuestion ahora es esta: ¿consiente el gobierno esa discusion? ¿está dispuesto á sacrificar su *popularidad* á su compromiso, ó el compromiso solemne á la *popularidad* tan anhelada? No queremos inferir al gobierno un agravio dudando de su proceder; pero es preciso decir que hay una cosa que nos autoriza á dudar, y es la tolerancia que en este punto se tiene con la prensa. Si la discusion ha de impedirse en la asamblea, ¿por qué se consiente en los periódicos? ¿O son los periódicos mas genuina representacion de la soberanía nacional, que la asamblea constituyente? Una de dos: ó se puede discutir ó no se puede discutir sobre el trono y sobre la dinastía: si lo primero, que se haga una rectificacion á la convocatoria

de las cortes, que es un documento palpitante que recuerda al gobierno un deber que ha contraido: si lo segundo, es ilógico, injusto y absurdo ese privilegio concedido á los periódicos. Sepamos, pues, á qué debemos atenernos; sepamos si las palabras del gobierno son hoy todavía una garantía de su conducta futura.

Otra cosa nos queda que preguntar en este mismo asunto, no para que se nos conteste, sino para prevenir al gobierno sobre ciertas cuestiones que pueden sobrevenir, y evitar que le cojan desprevenido. Si la asamblea se empeña en poner á discusion el trono y la monarquía, y el gobierno se propone resistir la discusion, ¿ha pensado cómo va á salir del gravísimo conflicto que necesariamente ha de crearse? Si lucha, ¿qué medios tiene de triunfar? Si cede, ¿cuál es la voluntad nacional verdadera? ¿La voluntad nacional en cuyo nombre se hizo la convocatoria con la condicion consabida, ó la voluntad nacional en cuyo nombre se tolere la discusion vedada? ¿Está ó no dispuesto el gobierno á proclamar á la faz del mundo que en el acto mas trascendental y mas solemne de su política se atrevió á torcer por capricho ó por otra causa tan baladí la voluntad nacional? No necesitamos decir mas sobre esto: el gobierno sabe ya los caminos que puede seguir, y los escollos que en cada uno de ellos han de salirle al paso.

(Del Diario Español.)

«Si por *union liberal* se entiende lo que nosotros nunca hemos entendido, pero lo que muchos llegaron á comprender; si por *union liberal* se entiende la distribucion con igualdad aritmética entre los hombres salidos de los antiguos partidos conservador y progresista, de los cargos y destinos públicos; si se entiende la formacion y el triunfo de candidaturas en que figuren á la vez progresistas y moderados; si por *union* se entiende la estabilidad de ciertos accidentes efímeros, de ciertos pactos puramente circunstanciales, de ciertos acomodamientos interinos, y de otra multitud de pequeñas transacciones que suelen capitularse en momentos dados por los órganos de los diversos partidos, la *union*, no hay que hacerse ilusiones, ha dejado de existir; la *union* es un cadáver. Los destinos, los cargos públicos, la representacion del pais ha tocado en suerte á los vencidos en 1843, y á los que militando en filas contrarias á las nuestras, nos llamaron entonces al grito de *Dios salve á la Reina*, *Dios salve al pais*, en calidad de auxiliares para destruir un orden de

cosas incompatible al parecer segun ellos, con la *salud del pais y de la Reina*.

Pero librenos Dios de atribuir por nuestra parte tal significacion á las palabras sobre que versa el presente artículo. La representacion del Estado en sus vastas y diversas ramificaciones, y la representacion de la voluntad nacional, ó sea la diputacion y los empleos repartidos á la manera con que se reparten los despojos que deja el enemigo en los campos de batalla, son objetos de poquísima importancia y que nada tienen que ver con la esencia de la cuestion que ventilamos; al fin y al cabo, el hambre y la sed quedarán en parte satisfechas, gracias á ese presupuesto contra el cual pide la ingratitud *severos castigos*; y aplacados los estímulos del aparato *gástrico*, ha de llegar indispensablemente la época en que trabajos mas elevados reclamen el concurso de las actividades que tan inútilmente se han prodigado hasta aquí.»

Quando llegué este caso; quando suene la hora de recomponer y organizar los elementos dispersos por el soplo del huracan revolucionario; quando principie de un modo claro, ostensible y enérgico la lucha de las ideas que ahora se agitan sordamente en el seno de la sociedad ó se presentan embozadas; quando se formulen las pretensiones respectivas, y las circunstancias obliguen á los hombres y á las cosas á manifestarse tales cuales son, á desdoblarse los pliegues y revelar el secreto de sus aspiraciones; quando, en una palabra, se suscite franca y paladinamente en la Asamblea la cuestion que el periodismo democrático no ha osado presentar todavía en su alarmante desnudez, á pesar del incitador ejemplo del señor Allende, entonces se verá lo que significa, lo que vale la decantada *union liberal*; entonces nos hallaremos en situacion de apreciar los quilates de buena fé con que la han abrazado, invocado y predicado los hombres del antiguo partido progresista; entonces sabremos si su amor al sistema representativo, si su monarquismo constitucional es tan sincero y profundo como públicos y ostentosos han sido sus alardes. Entonces conoceremos si han reformado sus estudios y ensanchado el círculo de sus ideas; si han dado de mano á una porcion de preocupaciones que condenaban perpétuamente sus esfuerzos á la esterilidad, y si el recuerdo de fechas escita en ellos todavía odios y repugnancias que imposibiliten la convergencia de los medios á un fin saludable é idéntico.

«Entre tanto que los hombres del

antiguo partido progresista, cuyas dos fracciones, la vencida y la vencedora en 1843, disfrutaban hoy, relativamente á la comunión moderada, el privilegio casi esclusivo de representar la nacion y el Estado, gozan en paz de su prosperidad y su fortuna; que se indemnicen de las privaciones sufridas; que se saturen de ese fluido burocrático acerca del cual tantas y tan buenas cosas nos han dicho *cuando Dios quería* á sus antiguos adversarios; que desentierren fechas, que evoquen recuerdos, que exhumen cenizas, que incurran en la contradicción lamentable de creer justas las numerosas ejecuciones políticas de 1841, y execrables é inicuas las posteriores á 1843; que se regocijen que se congratulen, que se pavoneen y satisfagan de todas las maneras posibles su amor propio; que canten en todos los tonos el éxito feliz de su tiránica empresa; que se atribuyan si les place todo el honor de la jornada; que nieguen los servicios de los primeros que arrojaron generosamente sus posiciones, y espusieron heroicamente sus vidas por restablecer el imperio de las leyes morales y políticas; todo esto se explica y se comprende, y no tenemos inconveniente en disculparlo: pero lo que no les perdonaríamos jamás; lo que echaría sobre sus hombros el peso abrumador de una responsabilidad incalculable; lo que les haría odiosos á los ojos del país y de la Europa; lo que les valdría el anatema de la posteridad, sería una conducta egoísta en medio de los grandes acontecimientos á que estamos abocados; sería una actitud impasible ante los conflictos que nos amenazan; sería el recurso de la no intervención, que si al señor Allen- de puede parecer muy noble, muy patriótico y muy digno, no por eso deja de ser altamente censurable cuando se refiere á uno de los elementos seculares y obligados de nuestra organización constitucional.

Sobre este punto y algunos otros de igual importancia reclamaremos la cooperación y la asistencia del partido progresista, á fin de que el problema reciba la única solución de que es, en nuestro concepto, susceptible; invocaremos y continuaremos invocando la unión liberal.— Si ese partido conoce su interés, ya que el engrandecimiento de su actual prepotencia le impida conocer sus deberes, no dudamos que defenderá con perseverancia y energía lo que nosotros defendemos. De lo contrario, pasará como un relámpago por la atmósfera del poder, y cuando recobre el uso de la razón perdida se encontrará sepultado bajo los escombros del edificio que contribuyó con su apatía á demoler.

NOTICIAS ESTRANJERAS

QUESTION DE ORIENTE.

Sobre la campaña de Crimea, tal como nos la presentan los últimos despachos telegráficos, publica *La España* del 31 este interesante artículo:

El parte telegráfico de París que publicó ayer la *Gaceta*, confirma en primer lugar la noticia que dimos en nuestro número del domingo, de haber roto el 17 los aliados el fuego contra Sebastopol, y en segundo lugar, dá por realizado lo que ha-

bíamos previsto en el mismo número con respecto al objeto que deben llenar las baterías establecidas en la segunda paralela. Lo que no creíamos, era que la operación de apagar los fuegos, que de ordinario dura cuando ménos ocho días, se hubiese verificado con tanta prontitud. Probablemente consistirá esto, así en el número de las piezas asestadas contra la plaza, como en su poderoso calibre. Si las cosas han pasado realmente como las refiere el parte, es de suponer que el 24 estarían los sitiadores en la tercera paralela, en cuyo caso han podido dar el asalto seis ú ocho días antes de lo que habíamos calculado.

El fuerte llamado Cuarentena, que es el punto de ataque de los franceses, se encuentra situado á la misma orilla del mar, y armado de sesenta piezas de artillería. Enfrente de él, al otro lado del canal que forma la entrada del puerto, se vé el fuerte Constantino que es uno de los mas grandes; y está artillado con 104 piezas. La distancia entre ambos fuertes es de 1,700 varas próximamente; por consiguiente, los buques que han hecho fuego, habrán tenido que sufrir el de ambos fuertes. Detrás del de la Cuarentena, y algo mas á dentro del canal, existen otros dos: el de Alejandro con 84 piezas y el de Sebastopol. Los fuegos de estos tienen por objeto el barrer el canal, cruzándose con los del de Constantino: no sabemos si habrá en ellos cañoneras en dirección del de Cuarentena. Decimos esto, porque si las hubiese, ó en otro caso si fuera posible hacerlas, una vez tomado este fuerte por los franceses, lloverían sobre él los fuegos de los tres fuertes que dejamos indicados.

Del de la cuarentena arranca un lienzo de muralla que se estiende en línea recta cosa de 2,000 varas, y se encuentra cortada ó reforzada en su centro por medio de un baluarte ó torre acasamatada que monta 20 cañones y 5 obuses. Al extremo de esta línea hay una torre de la misma forma, é iguales dimensiones y armamento, y siguen otras cortinas describiendo un pentágono, cuyos ángulos están reforzados por otras tantas torres acasamatadas.

Delante de la segunda cortina, y cubriendo la puerta á donde conduce el camino de Balaklava, hay un fuerte llamado del cementerio. Su figura es estrellada, y tiene 60 cañones. Mas á la derecha, y para defender sin duda el camino de Crimea, han levantado los rusos dos grandes reductos de campaña que encierran 90 piezas de artillería. En el espacio que media entre este frente de muralla y la población, existen completamente aislados varios edificios militares, tales como cuarteles, hospitales, almacenes, etc. Y por último, en la falda de la ciudad se encuentra la gran bahía denominada del Mediodía, donde está toda la escuadra rusa al abrigo por ahora de los fuegos del enemigo.

Hemos hecho esta descripción, si quiera sea ligera, para demostrar lo que hace pocos días dijimos, á saber, que aun cuando los aliados tomen el fuerte de la cuarentena y se apoderen de la parte de muralla contigua, todavía se encontrarán muy lejos de haber conseguido su objeto. La rendición de todos los demas fuertes, especialmente el de Cons-

tantino, que tiene 104 piezas, el de Catalina con 118, el del Norte con mas de 260, y el de Nicolas con 192, exigirían si la intentan los aliados, un tiempo cuya duración puede calcularse por el que gastan con el ataque contra el fuerte de la Cuarentena. Además, que hasta ahora no han embestido á la plaza sino por la parte del Sur, conservando los sitiados libres sus comunicaciones en todos los demas puntos.

Hacemos todas estas advertencias para poner en guardia al lector contra las noticias que no dejarán de venir de la toma de Sebastopol. Nosotros creemos estar en la verdad, porque juzgamos en vista de los mejores datos, y cuando emitamos alguna conjetura, procuraremos atemperarnos á lo que enseña la historia y á lo que se deduce de la aplicación de los principios militares.

Sabido es que el ejército francés ataca por el lado del fuerte de la Cuarentena. El británico tiene la derecha frente al fuerte del Cementerio. Los que han sido volados, según el parte de la *Gaceta*, deben ser los dos reductos de campaña de que hablamos mas arriba.

En los periódicos alemanes y en algunos de Londres se habla de salidas hechas por los sitiados. Los partes oficiales callan esta circunstancia, que debe ser cierta, pues á Constantinopla habian llegado heridos que se dice haberlo sido en una de estas salidas. Por otra parte, el príncipe Menschikoff al dar cuenta del ataque del enemigo, acusa una pérdida de 500 hombres entre muertos y heridos. No será aventurado suponer, atendida la costumbre de los generales rusos, que la pérdida habrá sido mucho mayor: pero aun cuando así no fuese, una baja tan considerable no puede haber sido causada en un solo día de fuego de cañón, y estando los hombres cubiertos detrás de parapetos. La explicación mas natural es la de una ó mas salidas, mayormente si se atiende á que esta operación es el único recurso que tienen los sitiados para dificultar los trabajos del enemigo.

En esta grande y arriesgada empresa contra Sebastopol, la principal mira que, en nuestro concepto, se llevan los aliados, es la de acabar con la escuadra rusa, destruyéndola en el puerto, ya que no han podido conseguir que aceptase batalla en alta mar en las diferentes ocasiones que se le han presentado. Los gobiernos de Francia é Inglaterra han manifestado oficialmente y sin rebozo alguno, que el equilibrio europeo necesita el aniquilamiento del poder marítimo de Rusia en el mar Negro. Por consiguiente, una vez destruida la escuadra que se abriga en Sebastopol, tanto los franceses como los ingleses, y particularmente los últimos, pueden retirarse de Crimea con la gloria de haber reducido á la nada en una sola campaña lo que durante medio siglo ha costado esfuerzos y sacrificios inauditos al imperio ruso. En dos mil millones de reales se calcula lo que en material de guerra y marina encierra Sebastopol. Solo en las fortificaciones se han gastado 700 millones de reales.

Un periódico de Londres asegura que los rusos han tomado á Eupatoria. El hecho nos parece probable, porque en este punto, que es donde los aliados hicieron su primera tentativa de desembarco, solo habia

quedado una pequeña guarnición inglesa. Dícese que esta se habia salvado embarcándose en los buques, que sin duda estaban preparados en la prevision de aquella necesidad.

Lo que nos llama la atención es, que en el mes que ha mediado desde el desembarco de los aliados hasta la última fecha, no haya reunido el príncipe Menschikoff fuerzas suficientes para volver á probar en el campo la suerte de las armas.

Semejante tardanza solo puede explicarse por las grandes distancias, pues no debe achacarse á falta de fuerzas, cuando se ve que se agolpaban en número considerable á Polonia, y que un cuerpo de 30,000 hombres ha hecho irrupción en la Dobrutsch. El lado flaco de los imperios de grande estension territorial consiste en la dificultad de defenderse cuando se encuentran atacados á un mismo tiempo por diferentes puntos que distan mucho entre sí. Sin embargo, el príncipe Menschikoff debe haber recibido ya algunos refuerzos, y acaso se temian los aliados verse pronto acometidos, pues habian enviado á buscar á Constantinopla y otros puntos todas las tropas disponibles.

Volvemos á repetir, que la suerte de Sebastopol tiene forzosamente que resolverse en batallas campales.

De algunos días á esta parte los periódicos extranjeros consagran una especial atención al exámen de las relaciones entre Austria y Prusia. Después de la campaña de Crimea, bien puede asegurarse que lo mas interesante es la guerra que por medio de notas y comunicaciones diplomáticas se están haciendo ambos gabinetes.

El desacuerdo entre Austria y Prusia viene siendo desde el año de 1848 la regla, y la escepción, la armonía y la buena inteligencia. En uno de estos momentos fugaces formaron ambas potencias el tratado de 20 de abril último, en cuya virtud se comprometieron á prestarse mutuamente apoyo para la defensa de los intereses alemanes. Como la guerra entre Rusia y las potencias occidentales causaba viva inquietud á los Estados secundarios pertenecientes á la Confederación germánica, las dos grandes potencias alemanas pensaron en tranquilizarlos. Durante algun tiempo lucharon por conquistar cada una de ellas el título y la posición de principal protectora de los confederados, y de esta lucha salió el tratado de que hemos hecho mérito, cuya significación no es otra que una transacción entre ambos rivales.

Armada Austria con este tratado, y segura del apoyo de Prusia, hizo en Constantinopla grandes esfuerzos para realizar el convenio, en cuya virtud ha ocupado después los principados del Danubio. El interés que en esto tenia Austria es bien claro y evidente: hace un siglo que influa sin rival en el alto Danubio, y tiempo hubo en que á fuerza de armas y contando con los grandes talentos militares del príncipe Eugenio pensó hacerse dueña de toda la Servia. La ocupación de los principados debía por lo tanto despertar entre los austríacos los mas gratos recuerdos.

Asegúrase que, mientras Austria negociaba en Constantinopla, se manifestaba muy accesible á las potencias occidentales que la proponían

entrarse en la liga contra Rusia. Para preparar el terreno á este desenlace, fueron formuladas las cuatro proposiciones, ó bases, para la paz, que Austria recomendó con especial empeño al gabinete de San Petersburgo. Se habia calculado que Rusia las desecharia rotundamente; mas no sucedió así. El conde de Neselrode manifestó en contestación, que el emperador, por deferencia á su augusto amigo y aliado y por motivos estratégicos, consentia en retirar su ejército de los principados, y por lo que respecta á los demas puntos, en dos convino y acerca del cuarto pidió esplicaciones. Esta respuesta, á la que siguió sin dilacion la salida de los rusos de los principados, destruyó por de pronto los planes de alianza ofensiva y defensiva de que hemos hablado mas arriba.

Todas estas negociaciones, particularmente la de Constantinopla, las siguió Austria con mucho misterio, de lo cual se ha quejado despues el gabinete prusiano; así es que este no manifestó en un principio la menor disidencia. En cuanto llegó á comprender lo que pasaba, comenzó á poner dificultades de todo género y á interpretar de un modo restricto las obligaciones que contrajo por el tratado de 20 de abril. La cuestion, despues de mil incidencias promovidas con el designio de hacerla interminable, para lo cual tienen las cancellerías alemanas especial habilidad, se reduce á que Austria pretende que, tanto Prusia como los demas Estados de la Confederacion, la apoyen materialmente en el caso de que se vea precisada á emprender la guerra. A esto responde Prusia que desde luego reconoce la obligacion en que está de prestar apoyo á su vecino y aliado, siempre que haga la guerra por defender los intereses alemanes; pero de ningun modo si, por razones que á él solo le incumben, se pusiese en lucha con Rusia.

Esta es entre mil ambigüedades y rodeos la esencia de las últimas comunicaciones de Austria y Prusia. En cuanto á la Confederacion, nada ha contestado todavía, ni será fácil que acierte á encontrar respuesta capaz de satisfacer á tan encontrados intereses. Austria quiere asociar á su política á los Estados de la Confederacion; Prusia pretende lo mismo, y como ninguna cuenta con la mayoría, cada una de las dos potencias trata de hacer amigos solicitándolos aisladamente.

En cualquier otro tiempo estos pasos hubieran sido mal recibidos, porque llevan el germen de la discordia al seno de la Confederacion; pero en el dia no se repara en semejantes pequenezes, cuanto mas que así lo hizo Austria en 1849, cuando luchaba poco menos que á brazo partido con Prusia. Entonces consiguió aquella establecer una Confederacion dentro de la Confederacion, haciendo que los Estados que seguian su política se reuniesen en conferencias especiales y la apoyasen con sus manifestaciones. Ante ellas tuvo Prusia que inclinar su cabeza. Ahora trata sin duda de tomar la revancha, y con ese objeto sigue el mismo camino que le dejó trazado su rival. Este es el origen de la conferencia llamada de Bamberg, donde se reúnen los partidarios de Prusia y toman resoluciones contrarias á la política y á los deseos de Austria. Lo que falta saber es si esta se verá en la necesi-

dad de obrar como Prusia, que, por impotencia ó por evitar una escision estrepitosa entre los confederados, renunció á sus proyectos.

Si la cuestion estuviese contraída á los Estados alemanes, no importaria gran cosa á los demas de Europa; pero acontece en el dia que detrás de Austria están las potencias occidentales, y detrás de Prusia Rusia, y por eso ha tomado grandes proporciones lo que pasa en Alemania, y tiene en alarma á todo el mundo. La antigua rivalidad entre las dos grandes potencias alemanas ha tomado nueva forma, escogiendo ahora Prusia un papel que está en abierta contradicción con el que representó en 1848. Entonces halagó los intereses que salian á la superficie con la revolucion; ahora se inclina á los que representa el emperador de Rusia. Hay pues, completo cambio en los medios, aunque los fines son siempre los mismos. En 1854, como en 1848 y 1849, lo mismo para el emperador de Austria que para el rey de Prusia, no hay otra cosa mas que la ansiada preponderancia sobre la Confederacion germánica.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 31 DE OCTUBRE.

Leemos en la *Epoca*:

«Una pregunta á nuestros apreciables colegas de la democracia. ¿El dia en que sus doctrinas triunfaran; el dia en que logran ver establecido el sistema de gobierno que defienden, y organizada á su modo la administracion, ¿tolerarian á sus altos ó bajos funcionarios trabajar públicamente contra aquel orden de cosas, hacer solemne ostentacion de principios y tendencias hostiles al gobierno á quien sirvieran, y que despues en reuniones, calles ó cafés labraran la opinion en sentido adverso para las instituciones vigentes, fueran á su oficina á despachar y á obedecer y secundar los preceptos del gobierno mismo á quien combatian poco antes? Debemos advertir que en nuestro sistema como en el de los demócratas sin duda, no cabe el exigir de los gobernados que profesen en todas las opiniones mismas de los gobernantes; pero una cosa es la disidencia en tal ó cual cuestion accidental, el distinto juicio que para su conciencia puede hacer el funcionario de los actos de la administracion, y otra la radical discordancia, el público alarde de este sentimiento, y la participacion en actos de que pueda resultar descrédito para alguna de las bases fundamentales de una situacion.

Nosotros desearíamos ver aclarada esta duda, porque como hemos llegado á una época en que las nociones mas triviales se desconocen, y en que no parece sino que estamos irrevocablemente condenados al absurdo, tememos que sea una susceptibilidad nuestra el exigir de cierta clase de altos funcionarios ciertos miramientos y ciertas consideraciones cuyo olvido no podemos menos de deplorar, y que teniendo tan fácil remedio para no contrariar los impulsos de la conciencia, parece imposible que no se ocurran á los que blasonan de la pureza de sus sentimientos elevados.

Cuando nuestros colegas satisfagan esta duda que se nos ocurre, quizá ampliaremos mas estas reflexiones.

Entre los numerosos proyectos que el gobierno piensa llevar á la Asamblea constituyente, ha llegado á nuestra noticia que uno de los mas notables es concebido por el señor Lujan, y su objeto la creacion de colonias agrícolas.

Estudiadas con avidez, como hoy lo están todas las cuestiones económicas de nuestro pais, á nadie se le oculta ya que una de nuestras mayores desgracias es la

falta de poblacion, falta que por lo comun recae en las provincias mas industriosas y mas fértiles. En la época pasada pretendieron repetidas veces algunos ilustrados extremeños y andaluces establecer colonias en los desiertos de Sierra Morena y Estremadura, paisés vírgenes donde la tierra bebe con ansia el sudor del hombre y centuplicado se lo devuelve. El Sr. Lujan lo ha comprendido, y agricultor ilustrado, oriundo de una provincia agrícola por excelencia, prepara á la Asamblea un proyecto de colonias agrícolas, proyecto cuyas bases deben ser muy beneficiosas al pais, que así nos lo aseguran los antecedentes ya citados del ministro de Fomento. Celebraríamos que la Asamblea lo discuta inmediatamente, pues proyectos de esta clase deben disputar la preferencia hasta las cuestiones políticas mas altas.

Los trabajos en el arsenal de la Carraca prosiguen con gran actividad.

Respecto de construcciones de buques, se están verificando las delos vapores *Hernan Cortes* y *Vasco Nuñez de Balboa*, de fuerza de 350 caballos cada uno, cuyas obras empezaron en el mes de octubre del año último. Ambos buques están casi listos para ser botados al mar, pues el *Hernan Cortes* puede salir de grada el 19 de noviembre próximo dias de nuestra Reina, ó antes si se quiere, y el *Balboa* en el mismo mes ó en el siguiente.

Del navío *Reina Doña Isabel II* puede decirse, que si no está ya concluido es por la falta de perchas para los masteles de gavia y velacho, pues aunque se han recibido para este objeto cuatro piezas, no sirven por sus escasas dimensiones y por sus notables reviros. Durante el tiempo que trascurra hasta la llegada de otras que sean mas adecuadas, y en el que forzosamente habrá de emplearse para el armamento total del navío, bien pueden concluirse los remates de obras, que es lo único que está pendiente.

Desde el 17 de agosto de 1853 hasta el dia, entre buques de guerra, de resguardo y vapores-correos, han sido 95 las entradas que ha habido en los caños, y todos para carenar, recorrer ó reemplazar esclusiones y consumos de pertrechos: de ellos 21 han ocupado diques para obras que ha sido necesario hacerlas en seco. La factoría de máquinas ha atendido por cuarenta y cuatro ocasiones á componer, recorrer ó reemplazar piezas correspondientes al cargo de las máquinas de los vapores de guerra del resguardo y correos, y entre las obras que ha practicado, merecen una especial mencion las ejecutadas: el vapor *Blasco de Garay*, pues una mitad ó mas de su máquina fué construida en dicha factoría, y los resultados no han podido ser mas satisfactorios.

Los trabajos verificados en dique se han hecho con notabilísima celeridad, particularmente los de los buques que á mediados de este año salieron con tropas para las Antillas, pues de la corbeta *Villa de Bilbao*, que ocupó el dique el 10 de junio lo desocupó el 12; la fragata *Isabel II* entró el 19 y salió el 21; la corbeta *Ferrolana*, que lo ocupó el 26, y salió el 27, y la fragata *Cortés*, que entró el 28, lo desocupó el 30.

El 2 de setiembre último, salieron del puerto de la Habana para la Península, las fragatas *Cortés* é *Isabel II*, y la corbeta *Colon*, formando division á las órdenes del capitán de navío D. Mariano Fernandez de Alarcon, comandante de la primera. A los cuatro dias de navegacion, habiendo desembocado el canal nuevo de Bahama, y estando en el paralelo de Charlestown, les cargó un fuerte huracan que dispersándolos, obligó á cada comandante á obrar por sí, y á poner en accion todos los recursos del arte para salvar el buque que respectivamente le estaba confiado.

La *Cortés*, llegó á Vigo á los 34 dias de la salida de la Habana, á los treinta y siete dias lo verificó la *Isabel II*, y por último, la *Colon* á los cuarenta y cuatro, sin averías notables y sin haber desarbolado, á pesar de la furia del viento y gruesa mar, que era consiguiente, lo cual pa-

tentiza los conocimientos y pericia marinera de los dignos gefes que mandan las espresadas fragatas.

Los crímenes y delitos comunes van repitiéndose con demasiada frecuencia. No pasa dia sin que anunciemos robos, quimeras y asesinatos. Los asaltos de las casas vuelven á esparcir el terror entre los ménos tímidos y visionarios. Ya no aguardan los ladrones las altas horas de la noche, ni cometen sus fechorías en estrechos callejones ó á la vuelta de una esquina. Asaltan el hogar en medio del dia y en el centro mismo de la corte. Es urgentísimo que el gobierno y las autoridades nos pongan á cubierto de tamaños escándalos y violencias. En nuestra opinion es preciso montar bien la policia y fomentar las obras públicas y particulares, con el objeto de que el próximo invierno no carezcan de pan las clases pobres.

La primera cosa de que tendrán que ocuparse las Cortes constituyentes, y el gobierno las inclinará la atencion á ello, será de proponer recursos con que se atiendan las obligaciones que pesan sobre el tesoro. La situacion actual irreprochable en política no puede continuarse en el terreno financiero, porque los ingresos no alcanzan á satisfacer las obligaciones, y porque no es cosa de que nunca lleguemos á salir delante sin suplementos de crédito. Las Cortes se verán precisadas á ocuparse de este asunto antes que de ningun otro, pues en otro caso, no conseguirian marchar adelante con desembarazo en su patriótica tarea.

No puede el gobierno dominar las dificultades de la situacion de las provincias, si las autoridades de eleccion popular, no se apresuran á proclamar ideas de gobierno. Sugiérenos esta reflexion la facilidad con que se ha producido por alguna autoridad de una capital importante la muletilla de que si no se le facilitaba dinero para continuar ciertos trabajos, habria motin en la poblacion. ¿Qué administracion, ni qué estado social puede sostenerse, si las autoridades populares que son las que disfrutan hoy todo el prestigio, no se niegan á dar autoridad y asentimiento á tales propósitos? los motines y las insurrecciones no se santifican sino cuando el gobierno que manda ha usurpado al pueblo sus derechos y garantías.

Parece que el general Villalonga ha encargado le alquilen una casa de campo á las inmediaciones de Valencia.

Sean cualesquiera las cuestiones que surjan en la Asamblea acerca del trono y de la dinastía, no es posible dudar un solo momento de que la voluntad nacional se pronunciará por una inmensa mayoría á favor de la persona de D^a Isabel II. El *Esparterista* ha declarado solemnemente que el trono de D^a Isabel II no tiene nada que temer de los demócratas ni de los progresistas. El *Voto nacional* de hoy, despues de examinar los inconvenientes de todas las soluciones monárquicas donde no figure S. M. la Reina, demuestra la necesidad de conservar el trono de Isabel II, no por un derecho preexistente, sino como una conveniencia de la nacion soberana. Por último de todos los puntos á donde ya es conocido el manifiesto del señor Allende Salazar, se nos escribe manifestando el mal efecto que ha hecho la idea de resucitar la cuestion dinástica.

La noticia que hemos venido señalando, de rebaja en el presupuesto, viene recibiendo confirmacion por los periódicos, que la hacen subir á 280 millones. Creemos que es aun prematuro, señalar el guarismo á que suban estas economías. A juzgar por las que se anuncian en la Casa Real, quince millones y medio, se puede esperar que serán mayores las que se hagan en el presupuesto general para el año 55.

El ministro de Hacienda se promete, no solo nivelar los gastos y los ingresos,

sino ademas se promete alcanzar una situacion ventajosa para que el Sr. Luxán pueda llevar adelante sus grandes proyectos de ferro-carriles y otras obras.

La cuestion económica se lleva la primera atencion en el público, aun cuando no sea la que haga mas ruido. Las opiniones de muchos diputados de toda clase de partidos á quienes hemos oido hablar, están acordes en este punto capital.

Se ha confirmado la noticia que dimos dias pasados de que el gobierno frances habia prevenido á M. Soulé que saliese del territorio del vecino imperio, si en él se hallaba, ó de que no entrase á su vuelta del famoso congreso diplomático de Ostende.

No deja de ser lamentable la comunicacion que hemos recibido de Soria; en ella nos dicen, que se niegan á pagar las contribuciones, viéndose precisado aquel señor Gobernador civil á pedir fuerza al Capitan general de Burgos para hacer el cobro.

Segun cartas de Cádiz, en todas las poblaciones importantes de aquella provincia se ha cantado el Te-Deum en accion de gracias á la Providencia, y se trabaja con actividad en hermohear aquella poblacion, con lo que no dejan de hacer un gran servicio á la causa pública empleando algunos miles de duros en obras que darán de comer á muchos honrados jornaleros.

Palma

6 DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el teniente coronel D. Diego Miranda, primer gefe de la brigada de Artillería. Parada, la Milicia Nacional y los cuerpos de la guarnicion. Hospital y provisiones, Asturias. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo del dia.

SAN RUFO, OBISPO.

Lo fué de Metz en Lorena, insigne por sus infatigables desvelos en convertir á la religion católica los muchos enemigos de ella. Despues de haber recogido en la tierra el fruto de su apostolado, fué á recibir la eterna recompensa en el cielo.

ANUNCIOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Segun lo dispuesto en el artículo 20 del real decreto de 20 de octubre de 1852, los gremios ó colegios de las clases industriales y comerciantes deben elegir anualmente de entre sus individuos uno, dos ó tres síndicos que les representen ante la administracion en los casos en que sea necesario para la imposicion y exaccion del subsidio en el año inmediato. A este fin cita la administracion á los individuos de las clases agremiadas, y les señala á continuacion el dia y hora en que deberán concurrir á verificar la mencionada eleccion de síndicos en el local en que se halla establecida la misma oficina.

El dia 7 de noviembre concurrirán:

- A las diez de la mañana.—Cortantes ó carniceros. A las diez y media.—Carpinteros. A las once.—Constructores de carros. A las once y media.—Cirujanos romancistas. A las doce.—Coloreros.

A las doce y media.—Establecimientos de pupilaje para caballeros. A la una.—Chocolateros. A la una y media.—Guarnicioneros. A las dos.—Herreros y cerrajeros.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, ha acordado se inserte el presente en los periódicos de esta capital, en el concepto de que las clases que no concurren para el nombramiento de síndicos se entenderá que renuncian á tener representantes en el año próximo de 1855. Palma 27 de octubre de 1854.—El administrador—Francisco de La Peña.

COMISION DIRECTIVA DE LAS OBRAS DEL TEATRO.

CUENTA de las cantidades ingresadas en esta depositaria, durante el mes de la fecha, de los gastos ocurridos en el mismo, y de la existencia que resulta para el próximo.

CS. DIAS	CARGO.	Ls. Ss. D.
1 4	Del recaudador Jaime Veñy por veinte y cuatro mensualidades de otros tantos accionistas	180 » »
2 15	Del mismo por noventa y siete id. id.	727 10 »
5 31	Del mismo por cuarenta id. idem.	500 » »
	Total cargo.	1207 10 »

LS. DIAS	DATA.	Ls. Ss. D.
1 14	A D. Juan Sureda, director de las obras del teatro, por los jornales empleados en la semana del 2 al 7 de este mes.	6 18 »
2 15	Al mismo por los correspondientes á la del 9 al 14 de id.	9 8 8
3 17	A D. Pedro José Gelabert, impresor, por el importe de varias impresiones	25 17 6
4 21	A D. Juan Sureda por jornales correspondientes á la semana del 16 al 21 inclusives del corriente.	12 19 10
5 »	A D. José Schembri por el valor de la cal que ha suministrado	10 16 »
6 28	A D. Juan Sureda por jornales correspondientes á la semana del 23 al 28 del corriente.	16 19 8
7 31	A Guillermo Coll por la estraccion de tierra procedente del derribo de varias paredes	20 » »
8 »	A D. Juan Sureda por su salario de este mes como director	15 » »
	Total data.	117 19 8

RESUMEN.

Importa el cargo. 1207 10 »
Idem la data. 117 19 8

Existencia para el mes próximo. 1089 10 4

Palma 31 de octubre de 1854.—El Depositario—Domingo Coll.—Está conforme.—El Decano de la seccion de contabilidad de la Junta provincial de Beneficencia—Sebastian Feliu.—V.º B.º.—El presidente de la Comision—Cotoner.

Nota. Las mensualidades que han dejado de recaudarse son casi en su totalidad correspondientes á accionistas que se hallan ausentes de esta capital.

RESEÑA

DE LAS OBRAS HECHAS DURANTE EL MES.

Principiadas las obras el dia 2 de este mes por el derribo de las paredes que aun quedaban levantadas del antiguo teatro, se procedió al reconocimiento del primitivo cimientó en toda la estension de su línea; y se construyó una cepa de sillería de 6 palmos de base saliente á 30 de profundidad, con el objeto de dar á aquel mas solidez si se resuelve que la nueva fábrica sea basada sobre él, ó recibir y enlazarse con los arcos que le forman para sostener la fachada caso de que se acuerde el avance concedido por la corporacion municipal. Se han hecho las escavaciones necesarias para la segunda cepa céntrica, hasta la profundidad de 32 palmos; y án-

tes de llegar al agua potable ha aparecido una capa de peña de toda solidez segun el dictámen de arquitectos competentes para fundar dicha cepa.

Las cualidades que ha presentado el terreno son: 28 palmos, movedizo: 4 palmos de cascajo de rio limpio: 2 idem algo en cohesion y lo restante cascajo con toda cohesion.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público, que el dia 10 del actual se cierra la que se ha de celebrar el dia siguiente, á 200 rs. vn. cada entero, y 25 el octavo. Palma 6 de noviembre.—Jaime Muntaner.

REMITIDO.

LOS MONTES DE MI PATRIA.

A LA SEÑORITA DOÑA LUISA BAUZÁ Y PUJOL.

Ya del sol la luz postrera
De colores varios rica
Con paso lento y seguro
Hacia el poniente camina
Melancólica lanzando
Al alma triste sonrisa,
«Y á los montes y á los valles
«Esperanzas de mi vida.»

Y á las plácidas alturas
Que se alzan á nuestra vista
Y sus líneas caprichosas
En el horizonte pintan
Cuando el corazon se ensancha
Y de nuestra patria admira
«Estos montes, estos valles.
«Esperanzas de mi vida.»

En donde el rumor se escucha
De las aguas cristalinas
Que tan armónicas ruedan
Por la cañada sombría,
Entonando el dulce nombre
Que del zagal es la dicha
«En los montes y en los valles
«Esperanzas de mi vida.»

Bien haya entonces el aura
De las montañas queridas,
Bien hayan las gayas flores
Que sus laderas tapizan,
Cuando puro el sol de mayo
En las altas cumbres brilla
«De los montes, de los valles
«Esperanzas de mi vida.»

Que las nativas tonadas
Enchidas de melodía
De continuo allí resuenan,
En la soledad vecina,
Cuando el pastor su rebaño
Apacienta en noches amiga
«En los montes y en los valles
«Esperanzas de mi vida.»

Allí las serranas bellas
Tan alegres y festivas,
Como las primeras flores
Y como ellas tan sencillas
Los campos y las aldeas,
Con su voz de amor animan
«Y los montes y los valles
«Esperanzas de mi vida.»

Sus rasgados ojos negros
Ostentan las bellas niñas
Que son el dulce tormento
Del alma ya no tranquila,
Cuando de estas tiernas flores
La jóven gracia se admira
«En los montes y en los valles
«Esperanzas de mi vida.»

Y entre tantas flores gayas
Para mi fortuna un dia
Una ví en la selva triste,
Y triste mi alma suspira
Por los recuerdos que dejan
Aquellas esbeltas hijas
«De los montes, de los valles
«Esperanzas de mi vida.»

Que cual estrella fulgente
Que sola en el cielo brilla,
Así la flor predilecta
Tan hermosa y peregrina

Del pensil fuera el adorno
Y la gloria en fin y dicha
«De esos montes, de esos valles
«Esperanzas de mi vida.»

Dulce recuerdo indeleble
Que jamas la mente olvida,
Con la flor que cobijada
El seno del alma mia,
Cuando para mi ventura
Vi lucir mejores dias
«En los montes y en los valles
«Esperanzas de mi vida.»

Mas ya la luz de la luna
Con triste, pálida tinta
El confin estenso puebla
De las praderas floridas,
Con fantásticos contornos
Que á lo léjos se disipan
«Entre montes y entre valles
«Esperanzas de mi vida.»

Y la flor se marchitara
La flor que el alma atraia,
Cuando el aura de la noche
Dió en la floresta nativa,
Adios flor de primavera,
Flor que cantara mi lira,
«Adios montes, adios valles
«Esperanza de mi vida.»

F. A. y P.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El martes 7 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia, y el miércoles 8 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 5 de noviembre de 1854.—Manuel Estenoz.

El viernes 10 del corriente se despachará correo para Iviza, á las cuatro de la tarde. Palma 6 de noviembre de 1854.—Manuel Estenoz.

PAQUETE DE VAPOR



EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el miércoles 8 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

AVISOS

Sirvientes.

Un jóven de 15 años de edad, que sabe cuidar un caballo y conducir un carruaje, desea encontrar casa en donde servir. En la imprenta de Gelabert darán razon.

Alquileres.

En la calle del Sol núm. 40, darán razon de la persona que desee alquilar una casa, que reúna la comodidad necesaria para una familia.

Al público.

Desde el dia de mañana quedan trasladadas las oficinas de la Bailía Administracion general del real Patrimonio Balear, á la casa número 2 manzana 51 y calle llamada dels Forats; y se avisa al público para conocimiento de las personas que hayan de concurrir á dichas oficinas. Palma 6 de noviembre de 1854.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP
EDITOR RESPONSABLE.